

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO  
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. \_\_\_\_\_

FOLIO No. \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., 30 ABRIL DE 2004

**INTERVIENEN**

**Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General

**ABO. SANDRA MARCELA TORRES GARCÍA**  
Jefe Oficina Jurídica (E)

**CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.**  
Jefe División Contratos e Importaciones

**COMITÉ TÉCNICO:**

**ING. OSCAR ROBERTO CÓRDOBA A.**  
Comité Técnico Sanidad Militar

**COMITÉ ECONÓMICO:**

**ECO. MARLEN PARRADO RODRÍGUEZ**

**ASISTIERON:**

**CON. MARTHA CECILIA POLANIA**  
Oficina Control Interno

**ECO. IRIS AMPARO GALINDEZ**  
Coordinadora Grupo Preliminar

**FIRMAS ASISTENTES:**

INSTRUMENTACIÓN LTDA  
NÉSTOR MANRIQUE

SURGICON S.A.  
ADOLFO OYUEZA ZEA

EMCO S.A  
JAIRO PASTRANA

MEDITEC S.A.  
RAFAEL CASTRO

KAIKA LTDA.  
MANUEL MANTILLA R.

QUIRURGIL S.A.  
CIELO PARADA S.A.

GEMEDCO S.A.  
SANDRA PATRICIA ABUANZA

QUIRÚRGICOS S.A.  
ALEXIS BERNAL

INV. COMERCIAELES MAS LTDA.  
CLARA SANTANA

M. BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.  
MÓNICA RESTREPO

**ASUNTO:** AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014/2004 QUE TRATA DE LA **ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO, QUIRÚRGICOS, HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 A.**

En Bogotá, D.C. a los **treinta (30)** días del mes de **abril** de 2004 a las **10:00** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Economista Iris Amparo Galindez, Coordinadora del Grupo Preliminar de la División de Contratos e Importaciones de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Datos del Proceso.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

## **DESARROLLO**

### **1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA**

A cargo de la Abogada SANDRA MARCELA TORRES GARCÍA, Jefe Oficina Jurídica (E) del Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la Contratación Directa No. 014/2004 que trata de la **ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO, QUIRÚRGICOS, HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 A.**

### **2. DATOS DEL PROCESO**

<b>1.1. Objeto</b>	<b>ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO, QUIRÚRGICOS, HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 A.</b>
--------------------	--

1.2. Participantes	Los proponentes deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, así: <b>ACTIVIDAD:</b> 03 PROVEEDOR <b>ESPECIALIDAD:</b> 18 INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICO QUIRÚRGICOS <b>GRUPO:</b> 01 INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICO QUIRÚRGICOS
1.3. Capacidad Residual de Contratación	El proponente deberá tener una capacidad contratación residual (Kr), igual o superior al valor de la oferta.
1.4 Capacidad Patrimonial	El proponente deberá tener una capacidad patrimonial igual o superior al 30% del valor de la oferta.
1.5. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de (\$655.268.293,00) discriminado por ítem de conformidad con el <b>ANEXO 1 A</b> .
1.6 Plazo de Ejecución y Lugar de Entrega	El plazo para la ejecución del contrato es de 60 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, el lugar de entrega de acuerdo con el Anexo No.5 "Plan de distribución de equipos".
1.7 Lugar, Fecha y Hora de Apertura	<b>APERTURA:</b>  Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA.  Fecha: 28 de abril de 2004 Hora: 08:00 horas
1.8. Lugar, Fecha y Hora de Cierre	<b>CIERRE:</b>  Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA.  Fecha: 10 de mayo de 2004 Hora: 11:00 horas
1.9 Lugar Fecha y Hora para la entrega de las muestras	NO REQUERIDA
1.10 Consulta y Compra de PLIEGOS DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA	Los PLIEGOS DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. <a href="http://www.fre.mil.co">www.fre.mil.co</a> Consultarse y adquirirse en la DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES, CRA. 50 No. 18 – 92 BOGOTA COLOMBIA.
1.11 Valor del Pliego	El valor del Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia de conformidad con lo establecido en el anexo 1B.
1.11.1 Pago pliego de condiciones	Los interesados en el proceso deberán consignar el valor de los pliegos en la pagaduría del Fondo Rotatorio del Ejército
1.12 Visita	<b>Para el ítem No. 1 Autoclave Hospitalaria</b> La visita se realizará con las personas interesadas

	<p>en participar quienes no asistieron a la visita preliminar al sitio de la instalación el día 12 de abril de 2004, así:</p> <p>Día y Hora: 29 de abril de 2004 a las 11:00 horas.</p> <p>Lugar: Guardia principal del Hospital Militar de la Cuarta División, en Apiay Meta</p>
<b>1.13 Verificación y Evaluación de las Propuestas:</b>	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará hasta los diez y ocho (18) días calendario siguientes a la fecha de cierre del proceso.
<b>1.14. Traslado del informe de evaluación.</b>	Los oferentes contarán con DOS (2) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.
<b>1.15 Adjudicación</b>	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los siete (07) días calendario siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
<b>1.16 Garantía de Seriedad</b>	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación por un valor del 10% del valor de la oferta.
<b>1.17 Audiencia Informativa</b>	<p>Los interesados en participar en la audiencia informativa deben presentar sus observaciones a tratar en la audiencia dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la apertura del proceso, preferiblemente a través de la página web del Fondo Rotatorio del Ejército.</p> <p>Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA.</p> <p>Fecha: 30 de Abril de 2004</p> <p>Hora: 10:00 horas</p>
<b>1.18 Forma de Pago</b>	La forma de pago será la indicada en el <b>ANEXO 1 A</b> del presente Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia.
<b>1.19 Moneda y Modalidad de Entrega</b>	LA OFERTA DEBERÁ SER PRESENTADA EN PESOS COLOMBIANOS EN CONDICIONES DDP.
<b>Firma y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</b>	El contrato será firmado dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación y legalizado dentro los dos (2) días hábiles a la entrega de la copia del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.

## ANEXO 1 A

No. ITEM	EQUIPO	CANTIDADES MÍNIMAS	PRESUPUESTO EN PESOS COLOMBIANOS
1	AUTOCLAVE HOSPITALARIA	1	\$222.720.000,00
2	EQUIPO DE OPTOMETRÍA Y OFTALMOLOGÍA	1	\$97.511.293,00
3	AUTOCLAVE TIPO SOBREMESA	17	\$150.800.000,00
4	CISTOSCOPIO	2	\$65.656.000,00
5	DESRIBILADOR PORTÁTIL	5	\$118.581.000,00

**FORMA DE PAGO:** Se concederá un anticipo del 30%, el cual se cancelará una vez se firma el acta de iniciación del contrato, previos los trámites administrativos a que haya lugar.

El saldo será cancelado contra total del ítem o ítems, a la presentación de la factura y del acta de recibo a entera satisfacción la cual deberá ser firmada por el Supervisor del contrato, Comité técnico, Almacenista Dirección de Sanidad, el Almacenista División Contratos e Importaciones FRE y el contratista.

**PLAZO DE ENTREGA:** Sesenta días (60) calendario contados a partir del acta de iniciación.

**NOTA:** EN CASO DE SER BIENES IMPORTADOS LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS SE REALIZARÁ EN CONDICIONES D.D.P., CON LOS DERECHOS DE ADUANA DEBIDAMENTE CANCELADOS Y EFECTUADO EL LEVANTE CORRESPONDIENTE.

## ANEXO 1 B

## VALOR DEL PLIEGO POR ÍTEM

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR DEL PLIEGO POR ÍTEM
1	AUTOCLAVE HOSPITALARIA	\$ 223.000,00
2	EQUIPO DE OPTOMETRÍA	\$ 98.000,00
3	AUTOCLAVE TIPO SOBREMESA	\$ 151.000,00
4	CISTOSCOPIO	\$ 66.000,00
5	DESRIBILADOR PORTÁTIL	\$ 120.000,00

3. **INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93**

**QUIRURGIL**

**OBSERVACIÓN**

RESPECTUOSAMENTE SOLICITAMOS MODIFICACIÓN SOBRE ASPECTOS TÉCNICO, DE LAS SIGUIENTE MANERA:

ÍTEM 5 – DESFIBRILADOR

MODIFICAR LA SOLICITUD FR 25 DESCARGAS A 360 JOULES POR 25 DESCARGAS A MÁXIMA ENERGÍA YA QUE LOS DESFIBRILADORES BIFÁSICOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA, NO MANEJAN DESCARGAS A 360 JOULES.

**EMCO S.A.**

**OBSERVACIÓN**

EN LA PARTE DE LAS GARANTÍAS, MANTENIMIENTO, REPUESTOS... NO SABEMOS COMO SE VAN A EVALUAR YA QUE NO VEMOS CALIFICACIONES SI NO: CUMPLE- NO CUMPLE. NO HAY VALORES DE CALIFICACIÓN (PUNTAJE)

**BIOTRINITECH COLOMBIA S.A.**

ÍTEM No. 4 (CISTOSCOPIO PARA ADULTOS).

EN LAS DESCRIPCIONES TÉCNICAS, SE ENCUENTRA LIMITADOS LOS RANGOS DE MEDIDAS DE LAS CAMISAS Y POR LO TANTO REQUERIMOS SEAN AMPLIADOS. LAS SOLICITADOS SON MUY ESPECIFICAS, Y DE ESTA MANERA SE EXCLUYE LA POSIBILIDAD QUE OTRAS CASAS COMERCIALES PARTICIPEN EN ESTA CONTRATACIÓN. SUGERIMOS QUE DEBAN SER REQUERIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- CAMISA DE 17 A 18 CHARR
- CAMISA DE 19 A 20 CHARR
- CAMISA DE 21 A 22 CHARR

CON ESTAS MEDIDAS LOS CISTOSCOPIOS SON APTOS PARA SER UTILIZADOS EN TODO TIPO DE PACIENTES.

**INSTRUMENTACIÓN LTDA.**

**ITEM 5 DESFIBRILADOR CON MONITOR . PAG. 75**

- a. LITERAL 2. SOLICITAR ÚNICAMENTE PANTALLA LCD. LA APLICACIÓN DE ESTE EQUIPO NO EXIGE COLOR, LO CUAL AUMENTA EN CUALQUIER MARCA LOS COSTOS DEL MISMO SIN BENEFICIO ESPECIFICO.
- b. LITERAL 14. SOLICITAMOS QUE EL RANGO DE DESCARGA INICIAL PERMITIDO SEA DE 5 JULIOS EN ADELANTE. DEBEMOS SEÑALAR QUE LOS RANGOS NORMALES PARA DESFIBRILACIÓN INICIAL SON SUPERIORES A 50 JULIOS, POR LO TANTO LO SOLICITADO NO DISMINUYE SU UTILIZACIÓN.
- c. POR FAVOR ELIMINAR EL LITERAL "O" NUMERAL 1.23 DEBIDO A LOS

PRESUPUESTOS TAN BAJOS.

- d. AUMENTAR EL PRESUPUESTO EN 40% PARA TODOS LOS ÍTEMS.

### SURGICON S.A.

1. LA CONTRATACIÓN FUE ABIERTA EL 28 DE ABRIL DE 2004 A LAS 8:00 HORAS.
2. EN PÁGINA 63, NUMERAL 1.12 SE EXIGE VISITA PARA EL ÍTEM 1 AUTOCLAVE HOSPITALARIA, EL DÍA 29 DE ABRIL A LAS 11: 00 HORAS.
3. A PESAR DE ESTE PLAZO TAN CORTO, UN FUNCIONARIO DE NUESTRA EMPRESA VIAJÓ DESDE BOGOTÁ PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, PERO POR FACTORES AJENOS A NUESTRA VOLUNTAD, COMO FUERON LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO, NOS IMPIDIERON LLEGAR.
  - a. PRIMERO SE CAYÓ UN ÁRBOL A LA ENTRADA DEL TÚNEL
  - b. SE RESTRINGIÓ EL PASO A TRAVÉS DEL TÚNEL CADA HORA SE PERMITÍA EL TRAFICO VEHICULAR EN CADA SENTIDO.
  - c. SEGUNDO, A TRAVÉS DEL TÚNEL PASARON DOS AMBULANCIAS QUE TAMBIÉN CONTRIBUYERON A ENTORPECER EL PASO.
4. CONSIDERANDO QUE EL PLIEGO FUE ABIERTO EL 28 DE ABRIL Y LA VISITA FUE PROGRAMADA PARA EL 29 DE ABRIL, CON APENAS 27 HORAS DE PLAZO, SOLICITAMOS QUE SEA PROGRAMADA OTRA FECHA PARA LA VISITA.

#### ÍTEM No 3: AUTOCLAVE DE SOBREMESA

1. CONSIDERANDO LA CANTIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ES INDISPENSABLE INCREMENTAR EL PRESUPUESTO EN UN 30%.
2. SOLICITAMOS NOS INDIQUEN LA UBICACIÓN DE CADA AUTOCLAVE; ESTO CON EL FIN DE PODER PRESUPUESTAR LAS ENTREGAS Y LAS DOS VISITAS TÉCNICAS DE MANTENIMIENTO POR CAD AÑO DE GARANTÍA.

#### ÍTEM No. 1: AUTOCLAVE HOSPITALARIA: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. SISTEMA DE CALENTAMIENTO ELÉCTRICO, RANGOS DE TEMPERATURA EN CICLOS DE 26°C A 80°C. ESTOS RANGOS DEBEN MODIFICARSE CONSIDERANDO LAS TEMPERATURAS PARA CUMPLIR CON LOS PROGRAMAS DE ESTERILIZACIÓN.
  - a. PARA EL CASO DE BAJA TEMPERATURA, LOS RANGOS DEBEN SER ENTRE 55°C A 80°C, A TEMPERATURAS MÁS BAJAS NO ES POSIBLE QUE SURTA UN PROCESO DE ESTERILIZACIÓN.
  - b. PARA EL CASO DE VAPOR, LOS RANGOS DEBEN INICIAR DESDE 121°C Y 137°C, ADEMÁS DE PROGRAMAS ABIERTOS PARA PROGRAMAR SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN.
  - c. PANTALLA TOUCH SCREEN. SE RECOMIENDA QUE VENGA EN IDIOMA ESPAÑOL Y A COLOR.
  - d. PANELES EXTINTORES EN ACERO INOXIDABLE, SE RECOMIENDA QUE LA CALIDAD SEA 316L, PARA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y MAYOR DURABILIDAD, Y QUE LA CÁMARA INTERNA SEA EN ACERO 316LTI (AL TITANIO), GARANTIZANDO VIDA ÚTIL DE LA CÁMARA DE 20 AÑO. LA TUBERÍA INTERNA SE RECOMIENDA EN ACERO INOXIDABLE, NO EN COBRE O BRONCE, ESTOS ÚLTIMOS MATERIALES SON MENOS DURABLES.
  - e. ÍTEM AUTOCLAVE DE SOBREMESA: SOLICITAMOS ADENDO PARA QUE EL AUTOCLAVE SEA ENVIADO PARA BOGOTA PARA EL MANTENIMIENTO (POR QUE SON PEQUEÑOS) Y EL PROVEEDOR PAGA FLETE DE IDA Y REGRESO

- f. EN TÉRMINO DDP ES PARA PRODUCTOS NACIONALES O DE IMPORTACIÓN PERO CON STOCK LOCAL; PODEMOS COTIZAR AL FONDO PARA IMPORTACIÓN DIRECTA.

### GEMEDCO

SOLICITAMOS SE PIDA LA CADENA DE REPRESENTACIÓN POR MEDIO DE LA CUAL EL FABRICANTE AUTORIZA AL DISTRIBUIDOR PARA ASÍ PODER OFRECER A LA INSTITUCIÓN MAYORES GARANTÍAS EN LA ADJUDICACIÓN DE LOS EQUIPOS.

### KAIKA LTDA.

ÍTEM No. 1 – AUTOCLAVE HOSPITALARIA: LA PARTIDA ASIGNADA DE \$ 222.720.000.- PARA LA COMPRA DE ESTE EQUIPO ES BAJA. SOLICITAMOS SE AUMENTE EN UN 10% APROXIMADAMENTE.

ÍTEM 2- EQUIPO DE OPTOMETRÍA Y OFTALMOLOGÍA LÁMPARA DE HENDIDURA NUMERALES 35 AL 41

LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTE EQUIPO ESTÁN MUY CERRADAS.

PARA DAR MAYOR AMPLITUD DE PARTICIPACIÓN LES SOLICITAMOS QUE SE PUEDA OFRECER EN ESTE ÍTEM UNA LÁMPARA DE HENDIDURA CON TRES AUMENTOS 8X, 12X, 20X Y UN DIÁMETRO DE CAMPO VISUAL ENTRE 8 Y 24MM.

LO ANTERIOR DEBIDO A QUE PARA EL TIPO DE TRABAJO A REALIZAR, ESTE EQUIPO ES EL MÁS ADECUADO Y ECONÓMICO.

DE NI SER POSIBLE ATENDER ESTE REQUERIMIENTO, ¿PODEMOS PARTICIPAR CON UNA LÁMPARA DE HENDIDURA CON UN DIÁMETRO DEL CAMPO VISUAL ENTRE 6MM Y 40MM Y 5 AUMENTOS DE 6X, 10X, 16X, 25X Y 40X?

ESTA LÁMPARA TENDRÍA MENOS EL 5% DE DIFERENCIA FRENTE A LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA EXIGIDA EN EL MÍNIMO AUMENTO, PERO A SU VEZ MEJORA LAS ESPECIFICACIONES EN UN 8% CON RELACIÓN AL MAYOR DIÁMETRO DEL CAMPO VISUAL.

ÍTEM No. 3 – AUTOCLAVE DE SOBREMESA: EL PRESUPUESTO ASIGNADO DE \$150.800.000. – INCLUIDO EL IVA, PARA LA COMPRA DE 20 EQUIPOS ES BAJO, FAVOR AMPLIAR LA PARTIDA EN UN 30%. ADEMÁS DEBEN TENER EN CUENTA QUE LOS EQUIPOS SE ENTREGARAN EN DIFERENTES SITIOS APARTADOS LO QUE AUMENTA SU COSTO. ES NECESARIO INCLUIR EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, LOS NOMBRES DE LOS SITIOS DE ENTREGA Y SU UBICACIÓN, PARA FACILITAR EL CALCULO DE LOS PRECIOS.

FAVOR DISMINUIR UN POCO MÁS EL RANGO DE CAPACIDAD DE LOS AUTOCLAVES, PUES EL PRECIO DE UN EQUIPO DE 12 LITROS PUEDE SER HASTA UN 40% MÁS ECONÓMICO QUE EL DE 25 LITROS. EN AÑOS DE DEVALUACIÓN DEL PESO COLOMBIANO, FRENTE AL DÓLAR HA SIDO DE UN 35% Y ANTE EL EURO DE UN 50% Y UDS. SEGURAMENTE ESTÁN TOMANDO COMO REFERENCIA PRECIOS DE EQUIPOS COMPRADOS CON CONTRATOS DE AÑOS ANTERIORES.

SOLICITAMOS AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 90 DÍAS. PARA LOS PRODUCTOS IMPORTADOS UN TIEMPO DE 60 DÍAS CALENDARIO COMO SE SOLICITA EN EL PLIEGO ES CORTO, PUES LOS PLAZOS DE ENTREGA EN LAS FABRICAS SON DE 8 A 10 SEMANAS APROXIMADAMENTE MÁS EL EMBARQUE Y LOS TRÁMITES DE NACIONALIZACIÓN.



FORMULARIO No. 3 – ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD ECONÓMICA Y CAPACIDAD PATRIMONIAL DEL PROPONENTE.

NUMERAL III\_ CAPACIDAD PATRIMONIAL

CON RELACIÓN A ESTE PUNTO, SOLICITAMOS ACLARACIÓN RESPECTO AL PATRIMONIO ACREDITADO EN PESOS, YA QUE ENTENDEMOS QUE ÉSTE ES EL MISMO REPORTADO EN LA CASILLA PATRIMONIO EN PESOS.

**4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.**

ATENDIENDO AL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4°. COMO RESULTADO DE LO DEBATIDO EN LA PRESENTE AUDIENCIA, LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LAS PERSONAS QUE CONSULTARON EL PLIEGO DE CONDICIONES, SERÁN RESUELTAS MEDIANTE ADENDO DEL CUAL SE PUBLICARA EN LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

**ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.**  
Jefe División Contratos e Importaciones

**CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN**  
Jefe División Comercial

**ABO. SANDRA MARCELA TORRES GARCÍA**  
Jefe Oficina Jurídica (E)

**Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General